

El Estado en cuestión. Ecos del discurso neoliberal en los debates intelectuales de los años noventa

The Questioned State. Echoes of Neoliberal Discourse in the Intellectual Debates of the Nineties

Ariana Reano*

Nicolás Barrios**

Gustavo Fernández***

* Investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). Investigadora docente en la Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDH-UNGS). Correo electrónico: ariana-reano@gmail.com

** Estudiante de Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Adscripto en investigación del proyecto “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT.

*** Estudiante de Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Adscripto en investigación del proyecto “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT. Becario del programa EVC-CIN (2025-2026).

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 127-153

Recibido: 22/08/2025 | Aceptado: 12/11/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Resumen

Este trabajo se propone mostrar de qué modo el discurso de la *reforma económica* —discurso que comenzó a proliferar en la etapa final del gobierno de Raúl Alfonsín y se enfocó en resolver la hiperinflación— (re)creó las condiciones de posibilidad para que la idea del Estado como “obstáculo” o como “problema” recobrara centralidad en el debate público. Nuestro objetivo es mostrar cómo el discurso en torno al cuestionamiento del Estado y su injerencia en la economía propiciaron la instalación de un sentido común neoliberal en la sociedad argentina hacia fines de los años ochenta, mediante la recuperación de sentidos del pasado. Para ello, el trabajo se propone construir el mapa de conceptos y temas que se debatían en la coyuntura marcada por el período 1989-1991. Con el fin de dar cuenta de cómo la “veta condenatoria” hacia la figura del Estado formaba parte de un discurso más general (no solo atribuible al discurso tecnocrático de los economistas y expertos), recuperamos las voces del peronismo renovador, expresadas en la revista *Unidos*, y de la izquierda intelectual argentina, plasmadas en las revistas *La Ciudad Futura* y *Punto de Vista*, a la vez que retomamos diversas declaraciones presidenciales.

Palabras clave: Estado - neoliberalismo - discurso - debate político-intelectual

Abstract

This paper aims to show how the discourse of economic reform —a discourse that began to proliferate in the final stage of Raúl Alfonsín’s government and was focused on resolving hyperinflation— (re)created the conditions of possibility for the discourse around the State as an “obstacle” or a “problem” to regain centrality in public debate. Our goal is to show how the discourse surrounding the questioning of the State and its interference in the economy favored the establishment of a neoliberal common sense in Argentine society towards the end of the 80s, recovering meanings from the past. To do this, the paper seeks to construct a map of concepts and themes that were debated during the period marked by the years 1989-1991. To account for how the “condemnatory vein” toward the figure of the State was part of a more general discourse (not only attributable to the technocratic discourse of economists and experts), we recover the voices of the renovative peronism, expressed in the political magazine *Unidos*, and the Argentine intellectual left, reflected in *La Ciudad Futura* and *Punto de Vista*, while also recovering presidential statements.

Keywords: State - neoliberalism - discourse - political-intellectual debate

Introducción

• Cómo fue que se instaló con la fuerza del sentido común la narrativa que identifica lo estatal con lo parasitario y lo improductivo? Con esta pregunta, Ana Cacopardo (2024) cierra el episodio 2, “Las narrativas triunfantes”, de *Los monstruos andan sueltos. Un podcast sobre nuevas derechas*.¹ Si bien el presente escrito no tiene por objetivo analizar el fenómeno de la nueva derecha en Argentina, la pregunta que plantea la periodista resulta, sin duda, relevante para este trabajo. Lo que proponemos aquí es un ejercicio de análisis que nos remite a otro momento de nuestra historia reciente –los inicios de los años noventa–, para mostrar cómo, desde la recuperación democrática, el discurso peyorativo en torno al Estado formó parte de los debates sobre la democracia durante la transición.² En este sentido, intentaremos demostrar que ese discurso estaba en circulación; es decir, se encontraba disponible, y que se activó hacia el final del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), a partir de la crisis hiperinflacionaria que comenzó en 1989. Sin proponernos establecer un parangón con la situación actual –en particular, la signada por el año 2023, que coincide con el registro de los índices inflacionarios más altos de la última década y con el triunfo electoral de Javier Milei, mediante un discurso anti estatista que anunciaba que era un topo que venía a destruir el Estado desde adentro–, efectivamente se deja entrever la construcción de una memoria reciente sobre el “triunfo” de estos discursos, lo cual nos exige volver la mirada para entender y tratar de dar respuesta a la pregunta que genuinamente plantea Cacopardo (2024): *¿cómo es que el discurso antiestado se vuelve sentido común?*

Partiremos de la hipótesis de que, hacia fines de la década de los ochenta y principios de los noventa, la democracia deja de ser el significativo aglutinador de los debates político-ideológicos que marcaron los inicios de la transición democrática. En este contexto, las preguntas que inmediatamente

¹ Podcast producido por CLACSO, en alianza con DiarioAR.

² En otro trabajo (Reano, 2019) mostramos que, lejos de haber estado completamente desplazado de las tematizaciones, el debate acerca de la figura del Estado “acompañó” la discusión sobre la democracia en el contexto de transición al menos de dos formas: 1) en una clave de discusión político-intelectual, como crítica del socialismo al populismo como tradiciones políticas, y 2) a partir de un ejercicio de revisión conceptual en el que el socialismo comienza a pensar el Estado como lugar privilegiado para el ejercicio de la política democrática. De este modo, en aquel trabajo analizamos las modulaciones en la que el Estado aparecía como *problema*, como *obstáculo* y como *campo de disputa* para la democracia al calor de la polémica político-intelectual entre socialismo y peronismo en el contexto de la transición.

podemos plantearnos son: ¿qué otros significantes emergen en la escena pública? ¿Tuvieron esos significantes la misma impronta que la democracia en la posdictadura? ¿En torno a qué problemáticas se ordenan? Para tratar de responder a estos interrogantes, retomaremos parte del trabajo de Sebastián Barros (2002), quien afirma que el discurso de la *reforma económica* comienza a establecerse como la *precondición necesaria* para la consolidación democrática hacia el final del gobierno de Alfonsín. A partir de esta idea, el presente trabajo apunta a mostrar cómo la proliferación del discurso de la reforma –fundamentalmente orientado a pensar soluciones para afrontar la cuestión de la hiperinflación– (re)creó las condiciones de posibilidad para que (re)cobrara centralidad un discurso en torno al Estado como “obstáculo” o como “problema”.³

Esta “veta condenatoria” (Reano, 2019) hacia la figura del Estado no solo formaba parte del discurso tecnocrático de los economistas y expertos, sino también de un discurso político más general, presente tanto en las vertientes conservadoras del Partido Justicialista (PJ) y de la Unión Cívica Radical (UCR) como en las líneas más progresistas y heterodoxas, expresadas, por ejemplo, en las voces del peronismo renovador y de la nueva izquierda intelectual.

En este marco, y dado que este trabajo se inscribe en un proyecto colectivo de mayor alcance⁴, en las páginas siguientes nos proponemos hacer el ejercicio

³ Decimos *(re)creó* y *(re)instaló* porque entendemos que no se trata de un discurso que surge *ex nihilo*, sino que se hace eco de cierto espíritu de época que se venía construyendo por lo menos desde mediados de la década del setenta, y al que Michel Foucault (2005), en sus estudios sobre el neoliberalismo, identificó como “la gran fobia al Estado” (p. 225). Podemos sostener que, en nuestro país, la reafirmación de ese discurso antiestado fue puesta en práctica por la dictadura cívico-militar y que su programa económico y sus consecuencias contribuyeron a sedimentarlo, incluso durante la transición democrática.

⁴ Nos referimos al proyecto de investigación de Ariana Reano: “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT, con sede en el IDH-UNGS. Esta investigación propone recuperar, sistematizar y analizar los debates político-intelectuales acontecidos en Argentina entre 1979 y 2001 sobre los que se construyó el lenguaje de la de la democracia. Para ello, nos proponemos indagar cuáles fueron las particularidades de dicho lenguaje político en un período de fuertes cambios y transformaciones políticas y conceptuales en el país y en la región. Pretendemos construir una matriz de lectura que permita interpretar una serie de discusiones emprendidas por políticos e intelectuales en una clave analítica multidisciplinar, que combine los aportes de la nueva historia intelectual y conceptual, la teoría política contemporánea y la teoría política del discurso. El corpus de nuestro trabajo está constituido por artículos publicados en revis-

de indagar en las discusiones en torno a la derrota del peronismo renovador y el triunfo del programa conservador expresado por el menemismo; en las reflexiones sobre el problema de la inflación y la necesidad de recuperar el orden y la estabilidad económica; y en las formas en que aparece connotada la figura del Estado en esos debates.

Uno de los objetivos que orienta nuestro análisis es demostrar que buena parte de los sentidos que aparecen hoy ligados a la necesidad de recuperar la estabilidad económica y terminar con el flagelo de la inflación –entendido como ese fantasma que pone en jaque el orden no solo económico y político, sino también el sentido de los lazos sociales y la vida comunitaria– estaban ya presentes a principios de los años noventa. Para ello, trataremos de reconstruir el mapa de los conceptos y temas que se debatían en aquella coyuntura y explorar cómo se fueron construyendo determinadas interpretaciones sobre lo político que sedimentaron en un cierto sentido común neoliberal que (re)aparece en la actualidad, aunque con sus matices y especificidades.

Como objetivo más general, nuestro trabajo se propone dar cuenta de la construcción de un “horizonte de época neoliberal y fóbico al Estado” (Tzei-man, 2021, p. 15), centrando la mirada en una coyuntura de debates muy específica de nuestra historia reciente: la de fines de los años ochenta y principio de los noventa en torno a la crisis hiperinflacionaria, a la reforma del Estado (fundamentalmente a partir del proceso de privatizaciones) y al plan de convertibilidad. Un panorama que, como afirma Barros (2009), “marcó el comienzo de una nueva era en la política argentina” porque el “cambio de gobierno en elecciones libres se realizó con el traspaso de mando a un gobierno de signo opositor” (p. 351). Además, nos permite marcar el momento en el que ciertos sentidos sobre el orden y la estabilidad vuelven a recuperar protagonismo frente a la propia democracia. En ese contexto, resurge con fuerza la vieja idea liberal de que para superar la crisis y derrotar la inflación era necesario reducir la injerencia del Estado en la economía.

tas político-culturales y académicas, documentos y papeles de trabajo que circularon en mesas redondas, y también *papers* y ponencias (publicados en compilaciones e inéditos) discutidos en diversas instancias de intercambio (mesas redondas, congresos y jornadas, seminarios internos, etc.). Nuestra metodología de análisis consiste en identificar las principales polémicas que circularon en sus páginas y construir un mapa de los conceptos en disputa como clave de interpretación del presente y del pasado reciente. Es en este sentido que nuestro trabajo retoma las contribuciones de la nueva historia intelectual que se ocupa de “desenterrar archivos” antes que detenerse en tratados filosóficos de grandes autores y se enfoca en el análisis de lo que han sido considerados “escritos menores”, pero que recupera el papel de los “pequeños intelectuales” (Darnton, 2003),

Frente a este diagnóstico –que, a la luz de la escalada hiperinflacionaria de la última etapa del gobierno de Alfonsín, volvía verosímil la problematización de la figura del Estado–, es preciso distinguir entre las voces que “defienden” la idea del Estado como problema, lo cual contribuye a justificar ciertas decisiones políticas (fundamentalmente la reforma estatal y el plan de convertibilidad), y aquellas voces (como las de los intelectuales) que la tematizan críticamente, aun cuando entiendan que se debe repensar el rol del Estado sin que esto implique necesariamente reducirlo a su mínima expresión. En este marco general, queremos recuperar las advertencias que se formulan desde el campo intelectual de la izquierda y de la renovación peronista sobre el proceso de reforma. Advertencias, críticas y reflexiones están atravesadas, en un caso, por la derrota –no solo electoral sino también ideológica– del proyecto de la renovación peronista y, en el otro, por la imposibilidad de llevar adelante el proyecto de un socialismo democrático que se había imaginado como posibilidad durante los años de la transición y que volvería a emerger como expectativa para hacer frente al neoconservadurismo liberal menemista.

A continuación, recuperaremos parte del debate político-intelectual en el marco de la coyuntura antes mencionada, expresado en las voces del peronismo renovador a partir del análisis de la revista *Unidos*⁵, así como en los discursos de la nueva izquierda intelectual que se reflejaron en las revistas *La*

⁵ “La revista *Unidos* estuvo dirigida desde sus inicios en 1983 y hasta 1989 por Carlos “Chacho” Álvarez. Publicó 23 números y nucleó a un amplio grupo de intelectuales, académicos y militantes identificados con el movimiento peronista, entre los cuales cabe mencionar a Mario Wainfeld (su último director, entre 1989 y 1991), Horacio González, Arturo Armada, Roberto Marafioti, Norberto Ivancich, Salvador Ferla, Enrique Martínez, Vicente Palermo, José Pablo Feinmann, Alcira Argumedo, Hugo Chumbita, Alvaro Abós y Oscar Landi, entre otros. Este grupo acompañó el derrotero del peronismo y después de la inesperada derrota electoral en 1983 inició un camino de transformaciones en el que se propuso, a partir de la discusión de ideas, articular el movimiento peronista con la democracia y sus instituciones. En este sentido, *Unidos* fue “un actor relevante en la escena pública y un espacio en el que se escenificaron las polémicas y disputas centradas que estructuraron la política y las ideas en la ‘vuelta a la democracia’” (Reano y Garategaray, 2021, p. 76).

*Ciudad Futura*⁶ (en adelante, *LCF*) y *Punto de Vista*⁷ (en adelante, *PV*). En el apartado 1, reconstruiremos la antesala de las elecciones en las que Carlos Saúl Menem gana, en primera instancia, la interna del peronismo, y luego, la elección general, para mostrar cómo se fue configurando lo que, siguiendo a Foucault (2005), podemos definir como “el odio al Estado como parte de la gubernamentalidad liberal” (pp. 225-226). En el apartado 2 nos proponemos mostrar en qué claves aparece tematizado “el Estado como problema” en los debates publicados en *Unidos* –debates atravesados por la derrota de la renovación y la necesidad de pensar qué posición se tomará frente al menemismo–. Finalmente, en el apartado 3, recuperaremos los modos en que se aborda el Estado en el campo de la izquierda intelectual, fundamentalmente a través de las páginas de *LCF* y de *PV*. Veremos cómo la problemática estatal aparece tanto en la crítica al plan económico del menemismo como en la apuesta por la construcción de una centroizquierda democrática que no se limita a configurar solo una oposición antimenemista sino, antes bien, una alternativa progresista.

⁶ “*La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista* nace en 1986 y estuvo dirigida por José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. Fue un espacio en el que confluyeron intelectuales de izquierda que propiciaban una intervención en el mundo de la política y un espacio de formación de opinión en un momento fundamental de la transición. Entre los integrantes del comité de redacción se encontraban Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. El consejo editorial estaba compuesto por Carlos Altamirano, Emilio de Ípola, Rafael Filippelli, Julio Godio, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Sergio Rodríguez, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti. Oscar Terán y Héctor Schmucler estuvieron presentes desde los primeros números. Varios de ellos estaban vinculados al Club de Cultura Socialista. En 1998, *La Ciudad Futura* interrumpe su publicación, la cual es retomada en la primavera de 2001 y llega hasta el otoño de 2004 con su último número (Reano y Garategaray, 2021).

⁷ *Punto de Vista* comenzó a publicarse en 1978 y reunió a intelectuales de la izquierda argentina. La revista surgió de modo oposicional a la dictadura militar. Sus primeros números estaban escritos entre líneas y firmados con seudónimos, pero esta práctica se abandonó en el número 12, de julio-octubre de 1981, frente a la distensión del régimen militar en que se explicitó la presencia de Beatriz Sarlo en la dirección de la revista y la nómina de colaboradores. El consejo de redacción estuvo integrado, en distintas etapas, por Carlos Altamirano, Ricardo Piglia, Beatriz Sarlo, Hugo Vezzetti, Hilda Sabato, José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Adrián Gorelik. Por el consejo asesor pasaron Raúl Beceyro, Jorge Dotti, Rafael Filippelli, Federico Monjeau y Oscar Terán. La revista dejó de publicarse en 2008 (Garategaray, 2013; Mercader, 2024).

1. La antesala

La transformación de la economía a través de la liberalización del mercado y la reforma del Estado fue presentada por el gobierno de Alfonsín, en un primer momento, como una necesidad para desactivar la “bomba inflacionaria”. Luego de referirse a las medidas económicas y políticas que se tomarían para sobrellevar la crisis –entre las que se destacaban el congelamiento de precios y salarios y la reforma tributaria–, el propio presidente advertía: “Pero todo esto podría ser inútil si la mayor recaudación sólo sirviera para alimentar al Estado ineficiente” (Alfonsín, 1987).⁸ Parte del trabajo para evitar esa ineficiencia estructural consistía en comenzar a generar espacios de inversión del capital privado en áreas que hasta el momento estaban reservadas al sector público (en particular, petróleo y telecomunicaciones). Las medidas anunciadas por el entonces presidente estaban inspiradas en un diagnóstico común acerca de la necesidad de las reformas (económica y del Estado).

Como sostiene Barros (2002), el discurso de la reforma económica no fue exclusivo del alfonsinismo, sino que logró una diseminación productiva en la mayoría de los grupos políticos, que ya no discutían sobre la pertinencia o no de la reforma, sino sobre cómo repartir sus costos; es decir, cómo negociar el necesario –e “inevitable”, decían algunos peronistas renovadores– ajuste económico. Así, con diferentes matices, tanto Antonio Cafiero como Carlos Menem –los principales contrincantes en la interna peronista para las elecciones presidenciales de 1989–, hasta Eduardo Angeloz, pasando por el sector sindical liderado por Jorge Triacca, sostuvieron la necesidad de efectuar el ajuste económico (Barros, 2002, pp. 150-151). Esta tesis fue también suscrita por Carlos “Chacho” Álvarez, quien, al reflexionar sobre la imposibilidad de la renovación peronista para diferenciarse del alfonsinismo, sostuvo que uno de los puntos en el que esto más se evidenciaba era el plano económico, puesto que no se proponía un proyecto alternativo, ni tampoco se observaba una voluntad política para confrontar con los planes de ajustes regresivos indicados por los organismos financieros internacionales y refrendados por los grupos dominantes de la economía nacional (Álvarez, 1988, pp. 5-6).

La larga crisis económica, la ausencia de crecimiento, las disparadas inflacionarias y el déficit real del Estado crearon un contexto de verosimilitud para que este discurso liberal-económico sobredeterminara una democracia

⁸ Mensaje del Sr. Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, referido a las nuevas medidas económicas, difundido por radio y televisión, 14/10/1987.

cuya construcción y sentidos habían hegemonizado el debate público durante la transición, configurándose como “lo otro” del discurso liberal de la dictadura (Barros, 2002, pp. 140-141). Esta reversión de los polos del antagonismo entre reforma liberal y democracia, en la que la democracia deja de ser “lo otro” del liberalismo, comienza en poco tiempo a encontrar adeptos provenientes de distintos sectores de la política y del espectro ideológico que no necesariamente estaban ligados a la dictadura. Tanto es así que el máximo referente de la derecha por aquellos años, el ingeniero Álvaro Alsogaray, podía darse el lujo de parafrasear a Perón, al expresar que en la Argentina “hay peronistas, radicales, conservadores, ¿y liberales?; liberales somos todos” (Alsogaray, citado en Álvarez, 1989, p. 9).

Lo cierto es que, luego de los fracasos de los planes económicos Austral y Primavera⁹, la democracia mostraba los primeros indicios de que no podía garantizar condiciones sociales de vida más justas para la mayoría del pueblo argentino y, al mismo tiempo, habilitaba la (re)emergencia del discurso de la reforma económica como la solución a esa imposibilidad. Esto contribuyó a la pronta consolidación de un discurso público consecuente con la idea de que el Estado era un problema, pero la solución no radicaba en tomarlo por la fuerza ni en destruirlo, sino que bastaba con “achicarlo”.¹⁰ Como afirmamos

⁹ Implementado por el ministro Sourrouille en agosto de 1988, el Plan Primavera fue pensado para estabilizar los precios mediante un acuerdo con los grupos empresarios representados por la UIA, pero sucumbió ante la escalada inflacionaria ocasionada por un verdadero “furor especulativo” de los grandes grupos de la economía. Este fenómeno, conocido como “golpe de mercado”, provocó la desestabilización política del gobierno por parte de dichos grupos a través de la especulación financiera y el incremento acelerado de los precios. En mayo de ese año, el índice inflacionario llegaba al 78,5 %. A este porcentaje se sumaba la sucesión de saqueos a almacenes y supermercados en las principales ciudades del país, junto a una escalada de violencia social que llevó al gobierno a declarar el estado de sitio (Barros, 2002, pp. 152-154). La desmesura del proceso se condensó en la hiperinflación de febrero de 1989, que aceleró los tiempos para la culminación anticipada del mandato de Alfonsín.

¹⁰ Cabe mencionar que este conjunto de ideas en torno a la necesidad de reducir el Estado comenzó a difundirse en un contexto internacional atravesado por el declive de las políticas de intervención estatal en el marco del Estado de Bienestar. A raíz de la influencia inglesa y norteamericana, y bajo las corrientes conservadoras de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, las ideas neoliberales comenzaron a diseminarse con fuerza en América Latina. El caso chileno fue el más radical: a partir de la influencia de la Escuela de Chicago, sirvió como uno de los pilares intelectuales de lo que se llamó “la revolución conservadora de los 80” (Moncada, 1988, pp. 118-119). Este proceso continúa y se afianza en el marco del “Consenso de Washington”, un conjunto de recomendaciones de reformas económicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial entre las décadas de 1980 y

en los párrafos precedentes, el neoliberalismo vino a reponer una idea condenatoria del Estado que no es novedosa en la historia argentina reciente, pero cuyo despliegue había permanecido “latente” durante los años de la transición, cuando persistía una preocupación mayor por defender la democracia y debatir su(s) sentido(s) y contenidos.

Las ineficaces iniciativas del gobierno de Alfonsín en materia económica (negociación de la deuda externa y la sustentabilidad de una política antinflacionaria), “obligaron al Poder Ejecutivo a dar un violento golpe de timón destinado a construir una base social de sustentación, acercándose al sector empresarial y a un sector importante de la cúpula militar” (Pucciarelli, 2011, p. 25), mediante la creación de condiciones de posibilidad para que el discurso crítico sobre la figura del Estado recuperara centralidad en la escena pública. Esta operación se estructuró, ideológica y discursivamente, de un modo muy efectivo: “El nuevo liberalismo conservador es dogmático, paradójicamente porque no cree, porque se presenta escéptica y cínicamente, como una no ideología, que no necesita confrontar ni luchar, ya que es el despliegue del poder triunfante” (Reigadas, 1990, p. 97). Esto resulta de especial interés porque muestra cómo se sostiene la idea de “la inevitabilidad del rumbo elegido” en el plan económico que implementaría el gobierno de Menem, la cual ya se había comenzado a plantear y discutir en la antesala de su mandato.

La revista *Unidos* es una de las plataformas en las que el ala renovadora y no menemista del peronismo impulsa su debate sobre la situación del Estado y la crítica a su funcionamiento. El relevamiento realizado nos permitió identificar que ese debate aparece, al menos, de dos modos. Por un lado, a través de un diagnóstico más general sobre el avance del neoliberalismo a nivel mundial, no solo como modelo económico, sino también como ideología que contribuye a la construcción de un sentido común determinado. Por otro lado, como una lectura crítica de esa diseminación ideológica en el marco de la coyuntura nacional, y en tono de advertencia sobre las posibles consecuencias de adoptar o apoyar un programa político y económico neoliberal.

Frente al mérito que tuvo el neoconservadurismo al instalar en el temario de la sociedad la idea del Estado como un obstáculo para el crecimiento económico y para la estabilidad institucional del país, desde *Unidos* se advertía

1990, supuestamente destinadas a palear las crisis económicas que la mayoría de los países latinoamericanos habían heredado de las dictaduras, y que los procesos de transición a la democracia no habían podido revertir.

acerca de la trampa de las falsas disyuntivas liberales y se resaltaba la necesidad de elaborar una explicación más profunda, junto con una alternativa que no exigiera la reducción estatal como única salida. Tal necesidad se vio reforzada tras el triunfo de Carlos Menem en las internas del PJ, lo que exigió, además, revisar el rol de la renovación y su lugar dentro del peronismo.¹¹ En esta clave, Carlos “Chacho” Álvarez advertía:

Estas contradicciones entre un modelo de acumulación de signo recesivo y reglas y procedimientos, entre la concentración del poder económico y competencia política, entre el lobby y representación popular, como señala la García Delgado, no ha sido suficientemente discutida por el peronismo (...).

La continuidad del esquema actual profundiza la exclusión y la fragmentación social, lo que hace inviable el proyecto peronista que siempre ha intentado asociar crecimiento económico e integración social (...).

Si existe esta predisposición se puede enfrentar los viejos temas del liberalismo que hoy se presentan en forma renovada: el ciudadano contra el estado, la libertad en su exclusiva dimensión individual utilitarista, el antiestatismo junto a falacias de tipo privado-eficiente, estatal-ineficiente y la exclusiva resolución de los problemas nacionales por el mercado. Una ofensiva liberal en la que la privatización más que un elemento de política económica aparece como consigna central de una salida a la crisis, la clave de su superación. Si, por el contrario, la decisión política es encontrar una modalidad de un ajuste positivo a las tesis centrales del neoliberalismo, la opción será el fracaso. (Álvarez, 1989, p. 17)

El dilema consistía, por un lado, reconocer que la desarticulación estatal, su fragmentación y el sometimiento a intereses particulares eran muy amplios en la Argentina, pero que ello no debería implicar que, como afirmaba Vicente Palermo (1988), “el Estado pierda valor simbólico como referente universal”, es decir, “su capacidad de ser reconocido imaginariamente como sintetizador del ‘bien común’” (p. 28). Por otro lado, debía ser capaz de establecer políticas conforme a intereses generales. Precisamente, como señalaba el autor, “por esa fisura penetra corrosivamente el discurso neoliberal en las creencias de la gente” (1988, p. 28).

¹¹ Buena parte de estos debates internos pueden leerse en el número 19 de *Unidos*, titulado “El menómeno peronista”, publicado en octubre de 1988.

Ante semejante diagnóstico, algunas voces advertían lo problemático que resultaba no poder organizar un discurso que, aun reconociendo los problemas, pudiera plantear alternativas diferentes:

Las críticas –legítimas y necesarias– al Estado, suelen confundir las consecuencias con las causas. La crisis del Estado, lejos de ser planteada en términos históricos y globales, se limita a cuestionar su operatividad y eficacia en términos del propio subsistema estatal, planteándose, a lo sumo, la necesidad de su modernización –en términos de privatización y tecnocratización en sus estructuras–, con lo cual cabe pensar que no solo ayudará a remontar la crisis global, sino que, por el contrario, contribuirá a reciclarla. (Reigadas, 1990, p. 94)

En esta misma clave, afirmaba Oscar Landi (1988):

Centrar el remedio a estos problemas en la reducción del personal estatal y en una genérica y acrítica privatización, no sólo es querer vender la insuficiencia como el saber, sino también bloquear el verdadero debate a realizar sobre el carácter del capitalismo argentino. (p. 54)

Esto implicaba reconocer los problemas de la economía argentina y sostener, desde una posición incómoda para el peronismo, “que hoy resulta inevitable transitar por el cauce del ajuste” (López, 1988, pp. 40-41). Pero también, y sobre todo, suponía “plantear cómo y qué se hará para pilotear una navegación distinta a la que se ha desarrollado hasta ahora”, dado que, siguiendo a López, “el ajuste se ha navegado hasta ahora, por derecha. Lo que cualquier dirigencia nacional-popular que se precie de tal debería proponer es cómo se hace para navegarlo por izquierda” (pp. 40-41).

Esta última cuestión fue especialmente preocupante, porque, a la inversa, y tal como advertían Eduardo Jozami y Claudio Lozano (1989), los lineamientos de la plataforma económica del peronismo¹² “recogen en buena medida la demanda neoliberal de reducción del rol del Estado y privatización de empresas públicas, mientras ubican al empresario privado como agente principal del proceso de acumulación de capital” (pp. 34-35). El documento, insistían, “acoge ‘cuidadosamente’ la propuesta de flexibilización laboral,

¹² Se trata del documento “Propuesta económica del peronismo”, elaborado como parte de la plataforma electoral de cara a las elecciones presidenciales de 1989, firmado por Carlos Menem y Eduardo Duhalde.

descarta cualquier reforma tributaria que vaya más allá de la simplificación del sistema y no hace referencia a las tradicionales posiciones peronistas de intervención estatal en los mercados cambiario y financiero y en la gestión del comercio exterior” (pp. 34-35).

Como vemos, esta preocupación por el plan económico, las implicancias del ajuste y la reducción del Estado en la economía ya se advertía en la antesala del inicio del gobierno de Menem. Se trataba de un conjunto de ideas que circulaban en el debate público-político¹³ y que prepararon el terreno para que leyes como las de emergencia económica y de reforma del Estado fueran aprobadas con acuerdo entre oficialismo y oposición, lo que permitió adelantar el traspaso del mando presidencial de Alfonsín a Menem. De algún modo, ese acuerdo no solo fue interpretado como un pacto entre élites dirigenciales para garantizar la gobernabilidad, sino también como un acuerdo general en torno a las ideas acerca del rumbo a seguir para afrontar la crisis, y que marcaría un punto de inflexión en la política a partir de 1989-1990.

2. La escena (del triunfo)

Luego de la celebración de los comicios electorales en los que Menem triunfó con el 48,51 % de los votos, la situación económica no parecía mejorar: corrida cambiaria, progresión inflacionaria y crisis social generalizada constituían un escenario que parecía no poder sostenerse mediante un simple “consenso progubernamental”. Inmerso en un “mar de imposibilidades e indefiniciones”, algunos políticos neoliberales y empresarios de su entorno le sugirieron al nuevo presidente “poner en marcha una estrategia diferente” que prescindiera de las burocracias partidarias y se apoyara en las élites empresariales (Pucciarelli, 2011, p. 35). Frente a este panorama *LCF* publicaba en su nota editorial:

Dentro de las cosas que la imaginación colectiva podía suponer que habrían de ocurrir con el triunfo electoral del justicialismo, una parecía descartada: la coalición ideológica con el neoconservadurismo, que en la Argentina se llama liberal. Sin embargo, esa alternativa, bendecida por los grandes gru-

¹³ Aunque no es el tema central de este trabajo, no debemos perder de vista el rol fundamental de los medios de comunicación en la difusión de estas ideas y, fundamentalmente, el rol de periodistas como Bernardo Neustadt y Mariano Grondona como operadores mediáticos del neoliberalismo menemista en la Argentina. Al respecto, sugerimos la lectura de la obra de Vommaro (2008) y Morresi (2011).

pos económicos que nunca habían desembarcado tan ostentosamente en el estado como lo han hecho hoy, es la vencedora de los comicios. (Editorial, 1989, p.3)

En el mismo número de la revista, Antonio Marimón sintetizaba la serie vertiginosa de acontecimientos inéditos generados por el gobierno del (entonces) presidente Menem:

(...) a pocos días de contar con la investidura de jefe electo de estado, él en persona –sí, él en persona– concurrió a las oficinas del grupo Bunge y Born, de las que se llevó públicamente, aunque ya estuviese pactado antes, un programa de ajuste económico y los funcionarios para aplicarlo...

Este gesto vale para dos reflexiones: que una vinculación tan despejada de mediaciones entre un gobierno y una empresa es de una particularidad a la que no se animan ni siquiera las dictaduras, cualquiera sea su latitud. Y segundo, que la evidencia de que ese *holding* es Bunge y Born abre grietas en otros tiempos impensables para el peronismo. Si se recuerda el pasado se verá que dicho grupo ocupaba el segundo puesto, después del embajador norteamericano Braden, en la escala de los enemigos del general Perón. (Marimón, 1989, p. 32)

Con el mismo tono, mezcla de sorpresa y desazón, desde las páginas de *Unidos*, Mario Wainfeld afirmaba:

Menem llegó al gobierno enancado en la esperanza popular, en la promesa de salariazos y revolución productiva. Y la defraudó. Así de simple. Así de terrible.

Reconocer los límites de lo posible no impide notar que las lamentables decisiones del actual oficialismo son consecuencia de su voluntad...

Es distinto advertir que la Argentina estaba en julio del 89 frizando la desintegración, que aceptar que la única solución era entregar (sin contraprestación ni control) el manejo de poder estatal a los responsables principales de esa desintegración. Es sensato detectar la existencia (y la hegemonía) de los grandes grupos económicos cuyos intereses son difíciles de contrariar. Pero registrar la existencia de tales intereses no puede implicar (como implicó) aceptar y endiosar sus tradiciones comportamientos antisociales, su voluntad especulativa, su desaprensión a la hora de pagar impuestos. (Wainfeld, 1990, pp. 8-9)

En *PV*, las preocupaciones suscitadas por los cambios que se estaban produciendo en la Argentina se sintetizaban en la siguiente nota editorial, firmada por el Consejo de Dirección:

(...) el país está al borde de cambios que se anuncian fundamentales; la convocatoria, libre de toda epicidad, es a achicar el estado, reestructurar la economía y enfrentar las causas que han conducido a la actual situación. Para encarar esas tareas el doctor Menem ha llamado a figuras que, de acuerdo con las divisiones clásicas, podrían ubicarse fácilmente en la derecha.

(...) la ciudadanía (estupefacta por la hiperinflación que devora a la política misma) puede descubrir que el contenido de su opción electoral, que los deseos y las esperanzas presentes en el voto que consagró a Menem, no serán correspondidos por la acción del gobierno. (Consejo de Dirección, 1989, p.1)

Lo cierto es que, frente a la inestable situación durante los primeros meses de su gobierno, Menem decidió enfrentar la escalada inflacionaria mediante un severo plan de ajuste –denominado Erman III–, cuyas consecuencias fueron la consolidación de la recesión, el aumento de la desocupación, la redistribución regresiva del ingreso y, por tanto, el crecimiento del descontento social y el enfrentamiento con parte de la dirigencia sindical (Pucciarelli, 2011). Con la crisis hiperinflacionaria de 1989, la gravedad de la situación alcanzó tal nivel que “la sociedad se encontró al borde del abismo y estuvo dispuesta a aceptar la solución neoliberal que hacía años había estado publicitándose y que, según sus impulsores, traería soluciones sencillas y rápidas” (Morresi, 2011, p. 77). En este marco, el discurso neoliberal cobró la fuerza legítima necesaria para que, en 1990, Domingo Cavallo asumiera como ministro de Economía y, un año después, impulsara el plan de convertibilidad¹⁴ como la única salida posible para combatir la inestabilidad endémica de Argentina.

En su número especial, publicado en 1992 y titulado “La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad”, *Unidos* incluyó las intervencio-

¹⁴ Recordemos que dicho plan estuvo respaldado por la Ley de Convertibilidad del Austral, aprobada por el Congreso de la Nación, la cual fijaba la paridad de la moneda nacional (peso) con el dólar y prohibía al Banco Central emitir dinero para cubrir déficit presupuestario. Como puede observarse, este esquema establecía un sistema en el que la autoridad política perdía capacidad de control sobre la economía, puesto que también perdía injerencia sobre la política monetaria.

nes de los panelistas que participaron en el seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”¹⁵, cuyo objetivo fue problematizar las consecuencias políticas del modelo económico. A los fines del presente trabajo, nos interesa recuperar aquí cómo se tematiza la cuestión del Estado, no solo en el marco de un modelo económico ya en marcha y consolidado a partir de la sanción de la ley de convertibilidad, sino en el del modelo político que se desprende de él. Sobre esto, García Delgado (1992) señalaba:

Se trata de un nuevo modelo Estado-sociedad no definido exactamente por el plan de convertibilidad pero que éste termina de confirmarlo. En lo económico se trata del pasaje de un modelo de economía semi-cerrada, industrialista, sustitutivo, neocorporativo (...) al modelo de acumulación orientado al mercado externo. Es el fin del pacto keynesiano, redistributivo, del círculo virtuoso entre demanda interna y producción donde el Estado tenía un papel central de impulsor y planificador del desarrollo (...). Pero también es otro modelo en lo político (...) que viene a quebrar la racionalidad del modelo anterior, donde la política agregaba intereses a los distintos sectores nacionales –sean sindicalistas, e industrialistas de mercado-inter-nistas, o agroexportadores–. (pp. 63-65)

La importancia de preguntarse por las implicancias políticas del modelo económico radicaba en su planteo de un cambio radical en el rol del Estado. Este se convierte, por ejemplo, en el actor que crea las condiciones para las privatizaciones y otorga las garantías a partir de la legislación necesaria, de manera que solo unos pocos grupos económicos se benefician de la desconcentración de la propiedad pública.¹⁶ Por ello, Wainfeld advertía que no se debía interpretar este proceso como el resultado de una pura instrumentali-

¹⁵ En este seminario participaron Mario Wainfeld, Juan Carlos del Bello, Claudi Lozano, Enrique Martínez, Bernardo Lischinsky y Daniel García Delgado. Fue uno de los dos seminarios convocados por *Unidos*: el primero se realizó en noviembre de 1991 y el segundo, en mayo de 1992. Ambos contaron con el apoyo y la cooperación de la Fundación Friedrich Ebert, se desarrollaron a puertas cerradas y se reservó la participación a economistas y miembros del Consejo de Redacción. Las desgrabaciones fueron publicadas en el número especial de la revista que estamos analizando.

¹⁶ Esto muestra, de algún modo, que la aplicación de las medidas sugeridas por el Consenso de Washington no implicó en Argentina la *disminución* del rol del Estado ni su retirada de la escena política, sino una *resignificación* de su relación con la economía, una *redefinición* de sus fines y una *reorientación* de su accionar. El hecho de que la mayoría de las reformas neoliberales se produjeran en el “marco de una compleja reformulación de las instituciones claramente orientada por ideas neoliberales” (Morresi, 2007, pp. 133-134) rebate la idea de un Estado ausente o un Estado mínimo.

dad económica, sino como una decisión política e ideológica: “Es apuntalar un modelo: *transmitir los bienes del Estado corrupto al capital que lo corrompió* [énfasis en el original]” (Wainfeld, 1992, p. 27).

Este interrogante, que cuestionaba si la implementación del programa económico del menemismo era parte de las reformas “necesarias” o una decisión en la que existía algún margen de maniobra posible, atraviesa el debate sobre la mirada crítica al funcionamiento del Estado, como así también la viabilidad del modelo elegido por el (entonces) oficialismo. Analicemos cómo lo planteaba Palermo (1992) en el debate que estamos considerando:

Para todo el mundo era evidente que las reformas eran hijas de la necesidad, y esa es una razón más para no creer, pues las cosas no se hacen por convicción sino por necesidad (...). El otro tema es por qué estas reformas pudieron hacerse, pese a los costos sociales que tienen (...). El apoyo a determinadas políticas, puede entenderse en este contexto, en que en gran parte de los costos se están pagando por anticipado, y en el cual, el control de la hiperinflación genera por sí mismo un efecto positivo sobre la capacidad adquisitiva de la gente, que relaciona la salida de la hiperinflación con las privatizaciones y las apoya porque no quiere perder esa pequeña recuperación (pp. 91-92).

A este respecto, Wainfeld (1992) respondía: “Una cosa es registrar las condiciones históricas; muy otra es ver si uno trata de protegerse del viento o sopla a su favor”. Porque, si bien es probable que “no se pueda evitar hacer parte de lo que [se] hizo”, eso “no implica que sea inexorable ni valioso todo lo que [se] hizo”. Asimismo, para el autor existen otros modelos capitalistas posibles, “menos duros, con menos abismos sociales, más integradores, con menos irritante distribución de la riqueza” (pp. 33-34).

Una lectura general de los planteos realizados en el seminario nos permite advertir que ni en el diagnóstico más moderado ni en el más crítico podía leerse el logro de la estabilidad como garantía de una recuperación económica a nivel estructural. Por ejemplo, Roberto Lavagna (1992) sostenía que el “reordenamiento va a ser insuficiente como para generar un horizonte de crecimiento que atienda cuestiones que van desde la estructura ocupacional hasta la vulnerabilidad, pasando por el tema de la distribución del ingreso” (p. 109). Por su parte, Claudio Lozano (1992) advertía:

El presente plan económico continúa la senda abierta por los diferentes planes de estabilización inaugurados en 1976, que orientaron la reestruc-

turación capitalista argentina en un sentido regresivo, concentrador, deva-luador del espacio de “lo público” y con efectos complicados respecto a la inserción internacional presente y futura de nuestro país. (p. 43)

Como se puede observar, el debate sobre el programa de estabilización elegido por el menemismo¹⁷ y sus consecuencias a mediano plazo, junto con la forma en que fueron implementadas, consolida un universo de ideas en combate que vuelve a poner en cuestión el rol del Estado en la economía, en el marco de una democracia aún en vías de desarrollo.

3. La izquierda democrática y el desafío de pensar una alternativa al neoliberalismo

¿Cómo aparece tematizado el Estado en el campo de la izquierda intelectual?
¿Qué modulaciones específicas asume en función de su revisión teórico-conceptual y en su posicionamiento frente al plan económico impulsado por el menemismo?

Nuestra revisión de los debates de la izquierda intelectual democrática, publicados en *Punto de Vista* y *La Ciudad Futura*, nos muestra que se destacan al menos dos posturas en relación con la cuestión del Estado, que no resultan contradictorias entre sí, sino complementarias. Una de ellas, de índole más teórica, se vincula con un viejo debate entre socialismo y populismo, en el

¹⁷ Frente al plan de estabilización iniciado a través de la ley de convertibilidad, y tal como había ocurrido desde las páginas de *Unidos*, en el número 28 de *LCF* se publicaron tres entrevistas a economistas –Claudio Lozano, Héctor Gambarotta y Adolfo Canitrot–, quienes presentaron interpretaciones muy variadas con respecto al “plan”. Como en su participación previa en *Unidos*, Lozano lo asociaba con la necesidad de profundizar el “ajuste” para continuar con el pago del servicio de deuda. En su lectura, se trataba de una continuidad del plan Austral, primero, y del plan Bonex, después (Lozano, 1991, p. 13). Los diagnósticos de Gambarotta y Canitrot contenían más matices. Para el primero, el plan estaba dando señales de reactivación y recomposición luego de un año 1989 al borde del abismo y de un 1990 tratando de no ahogarse; en 1991, el país “pudo respirar” y estaba “empezando a nadar” (Gambarotta, 1991, p. 14). Para el segundo, el plan de Cavallo estaba haciendo “lo posible” en un marco de restricciones muy agudas y tratando de evitar consecuencias más severas como podrían ser el aumento desmedido del desempleo y la recesión de la actividad económica (Canitrot, 1991, p. 15). Con sus diferencias, los tres economistas coincidían en que el fenómeno hiperinflacionario –que terminó con el gobierno de Alfonsín y creó las condiciones de posibilidad para el plan de estabilización de la convertibilidad menemista– fue el resultado de un proceso de larga data, que excedía la cuestión económica y se convertía en un problema político y social.

que el rechazo a la figura omnipresente del Estado y su reificación en la figura del líder constituye un eje central en la crítica hacia el carácter hegemónico y antipluralista del populismo peronista.¹⁸ Esta crítica vuelve a emerger hacia fines de los ochenta, pero para reivindicar una concepción de la política ligada a una sociedad civil más empoderada y que apelaba a la construcción de un espacio público más plural y democrático. La otra posición se asocia principalmente con la necesidad de sostener, fortalecer y reivindicar una idea de democracia social y participativa, que va más allá de la mera formalidad de las elecciones y la participación electoral, y que supone tensionar la relación entre capitalismo y democracia. Allí, la figura de un Estado capaz de recuperar cierto nivel de autonomía en materia de decisiones económicas surge como un tema a discutir y, una vez que asume Menem y despliega su política económica, se consolida como un problema a afrontar.

En el artículo “La izquierda en tres tiempos”, publicado en el número 11 de *LCF*, Emilio de Ípola traza una distinción entre una “izquierda anacrónica” y lo que propone llamar una “izquierda moderna”, un concepto que intenta promover de cara a la discusión sobre el fracaso de la experiencia alfonsinista y el posicionamiento frente al menemismo. En lo referente a la relación entre Estado y sociedad, esta izquierda moderna promueve la esfera de lo público, entendida como instancia diferenciada del Estado y el mercado: “En vez de la concentración estatista de las decisiones económicas prefiere la promoción de instancias autogestionarias (...), y, en general, allí donde es posible la democracia directa prefiere la democracia directa” (de Ípola, 1988, p. 12).

En el mismo número, Portantiero aportaba su reflexión sobre esta cuestión. Para el autor, el eje clave residía en la crítica a la centralidad de la figura del Estado y en la propuesta socialista de una democracia distinta que valorizara su dimensión social:

Por nuestra parte, reivindicamos la otra vertiente cultural del socialismo: la descentralizadora y autogestionaria: la que piensa que socialismo y estatismo no son sinónimos, sino en el límite, opuestos. La verdad es que el intervencionismo estatal concebido como programa político de la izquierda bajo el capitalismo, lo que hace es vaciar a la sociedad de contenido políti-

¹⁸ La referencia indiscutida de este debate es el artículo escrito en coautoría por de Ípola y Portantiero “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, publicado en el número 14 de la revista *Controversia, para el examen de la realidad argentina*, en 1981. Un análisis focalizado en esta polémica puede leerse en Reano y Garategaray (2021, pp. 78-88).

co, haciendo que los conflictos económicos dejen de ser conflictos sociales entre las clases para transformarse, como sucede desde hace décadas en la Argentina, en reclamos sobre el estado. (Portantiero, 1988, p. 3)

En términos generales, la crítica de parte de la izquierda intelectual al neoliberalismo recupera la tradicional veta condenatoria hacia el Estado, cuya figura omnipresente terminaba fagocitando el potencial de las distintas fuerzas sociales para construir una verdadera democracia social y participativa. Esta alternativa dicotómica, que anteponía la sociedad civil al Estado, dejaba fuera la posibilidad de pensarlo como una institución capaz de cuestionar la legitimidad de las propias fuerzas, la distribución del poder y la justicia de las demandas. Así lo señalaba la propia Beatriz Sarlo, en una polémica con las afirmaciones tanto de de Ípola como de Portantiero:

No necesitamos menos Estado sino formas diferentes de intervención del Estado y de promoción de las iniciativas societales. En la Argentina de los últimos años se han acentuado desigualdades de todo tipo y al Estado le caben funciones irrenunciables de regulación y reparación (...).

Porque “promover “instancias autogestionarias”, como aconseja de Ípola, supone la intervención del estado para el resguardo de las áreas donde éstas se desarrollen y el diseño de especiales cauciones que les permitan sobrevivir. (Sarlo, 1988, p. 10)

Pareciera ser, pues, que el debate político en torno al Estado quedaba atrapado en una oposición entre Estado y sociedad civil. Para un sector de la izquierda, la opción por el Estado no redundaría en una mayor presencia de la sociedad civil ni en un modo de hacer política más horizontal. Por su parte, para el oficialismo gobernante, el Estado obstaculizaba al mercado y al sector privado, impidiéndoles que pudieran desplegar su potencial ahí donde ya el propio Estado había mostrado sus fallas. En esta línea, lo que queremos mostrar es cómo ambas posiciones confluyen irremediabilmente en el desapego hacia la idea de que el Estado puede, al menos, disciplinar a los sectores fraccionados del capital, a fin de constituirlos en los actores del modelo.

Dentro de este debate, más lejanas aún, aparecen posiciones como las de Carlos Auyero (1989), quien, desde las páginas de *LCF*, abogaba por recuperar la “autonomía en materia de decisiones económicas”, proponiendo “la reformulación del Estado en función no solamente de parámetros de eficiencia, ni principalmente por parámetros de eficiencia, sino fundamentalmente por parámetros de autogestión” (p. 13). Lo que había hecho el menemismo era

más bien lo contrario: al favorecer la dominación de la economía por parte de las corporaciones, terminaron sometiendo al Estado e imponiéndoles sus políticas. Entonces, frente a un discurso muy potente acerca de la ineficiencia del Estado –sustentado, si se quiere, en su propia inoperancia–, la necesidad de su reducción y de limitar su injerencia se volvía verosímil para vastos sectores, no solo de la sociedad, sino también del sistema político. No obstante, según Auyero (1989), lo que la diseminación de este sentido común oculta es que “después de haberle sacado todo lo que se puso al Estado a través de los subsidios, de los contratos y de las ventas, ahora se saca al Estado del medio para terminar de dominar a la sociedad” (p. 13). Esto daba la pauta de que el menemismo no solo estaba impulsando un plan de estabilización económica, sino que expresaba un proyecto de fondo y a largo plazo, en el que, además, la democracia quedaba inerte frente a las corporaciones y a los capitales concentrados. En sintonía con esta lectura, Alberto Quevedo (1988) expresaba lo siguiente en *PV*:

En la Argentina sobran corporaciones y faltan partidos políticos (o sistemas de partidos). En nuestro país, el presente está signado por una larga decadencia del régimen social de acumulación que se mezcla con el escaso arraigo histórico de prácticas democráticas, con la debilidad del sistema de partidos y del parlamento, con una cultura política proclive al autoritarismo y a la estadolatría, con la fuerza de las grandes corporaciones. (p. 31)

Para Quevedo (1988), el desafío era doble: “transformar a un régimen autoritario en uno democrático y poner los basamentos de un nuevo régimen social de acumulación”. Se trataba de una “doble tarea, obligada por una doble crisis” (p. 32): una política y otra económica, que el sistema de estabilización del menemismo intentaba desarticular con un programa regresivo, que, en la mirada de *PV*, no hacía más que “consolidar procesos que vienen desarrollándose ya hace varios años en la Argentina: la polarización creciente de la sociedad, la legitimación de los mecanismos más salvajes de redistribución del ingreso, el fortalecimiento de sectores económicos cada vez más concentrados” (Consejo de Dirección, 1989, p. 1). Para ello, se acudía a figuras que “podrían ubicarse fácilmente en la derecha” (p. 1) y cuya ideología antiestatista “enfatisa la hegemonía empresarial, concibe al consumo popular como perjudicial para los intereses nacionales, y está basada en la creencia de la moneda como variable autónoma” (Przeworski y Wallerstein, 1989, p. 36).

Como vemos, frente al programa conservador del menemismo, la izquierda intelectual democrática retomaba la necesidad de afrontar la crisis del ré-

gimen social de acumulación¹⁹, dejando atrás el “viejo estatismo” pero sin recaer en el endiosamiento del mercado que pregonaba el neoliberalismo triunfante. Esta superación del “viejo estatismo” se articulaba con la crítica al “populismo”, comprendido como “la utilización de recursos extraordinarios para financiar el desarrollo de la vida cotidiana, desentendiéndose de los problemas que esto genere en el futuro” (Lietti y Vasiliadis, 1991, p. 10). Esto marcaba una continuidad con el “distribucionismo peronista de la primera época”, financiado con recursos extraordinarios (como la venta de activos públicos). En esta línea, en *PV* ya se había advertido que Menem podía ser considerado el iniciador de una “propuesta original de derecha populista” (Consejo de Dirección, 1989, p. 1).

Simultáneamente, desde *LCF*, se guardaba cierta esperanza sobre la factibilidad de construir un Estado con capacidad de acción para reducir los niveles de desigualdad social, y también para recuperar un cierto poder político frente a las corporaciones. Esta propuesta, a través de la implementación de una reforma impositiva, fue presentada en un artículo titulado “Democratización del Estado y reforma impositiva”, cuyo diagnóstico ponía sobre la mesa las características de la situación económica del país: “Mientras las clases populares resisten como pueden los efectos devastadores de la crisis, las clases dominantes especulan financieramente con un hegemonía lograda fuera de las tradiciones del trabajo y la producción” (Bocco y Repetto, 1991, p. 7). Al mismo tiempo, se advierte que este *modus operandi* tiene en la Argentina un rasgo bastante endémico que hace a la relación histórica entre el Estado y las clases dominantes, donde “el Estado convalida procesos especulativos y no disciplina la acumulación reproductiva” (p. 7). Para los autores, surgía el interrogante sobre si este diagnóstico era compartido por las fuerzas populares argentinas, dado que, de manera reiterada, “la expresión del poder hegemónico ha señalado que la crisis es el resultado de un Estado superabultado y para destruirlo, no encontró mejor alternativa que reducir su ámbito de intervención y regulación” (p. 7). Esto se pudo llevar a cabo gracias a que se instaló en la sociedad la idea de que lo fundamental es “*achicar el estado para agrandar la nación* [énfasis en el original]” (p. 7). En cambio, para Bocco y Repetto, el desafío pasaba por construir un Estado financieramente sólido (a través de una reforma impositiva) que garantizara un modelo incluyente y una democracia estable.

¹⁹ Como señala Martínez Mazzola (2021), se trataba de la crisis de un modelo de acumulación nacido en los años treinta y caracterizado por la sustitución de importaciones y la centralidad del Estado como actor principal.

La crítica al plan de convertibilidad servía a la izquierda para reavivar su tradicional cuestionamiento al peronismo (esta vez, mediante la relación de continuidad planteada entre menemismo y peronismo en su veta “populista”). En *LCF* se subrayaba que, para lograr esos objetivos, el menemismo utilizaba los mecanismos político-institucionales del viejo peronismo: concentración autoritaria del poder, desdén por el parlamento y avasallamiento de la justicia. La combinación de “nuevos contenidos” con “viejos métodos” y de la “nueva economía” con la “vieja política” creaba una fusión arrolladora que, si bien consolidaba una lectura pesimista sobre la coyuntura, también creaba las condiciones para articular los “muchos focos” de una “oposición social”, que existía pero que debía organizarse “en torno a un proyecto que propusiera una mirada al futuro” (Editorial, 1991-1992, p. 3). El necesario diálogo entre las distintas tradiciones parecía ser la opción más sensata para enfrentar la ofensiva neoconservadora; por ello, el esfuerzo por construir un espacio y una identidad progresista iría ganando centralidad al consolidarse la hegemonía neoliberal menemista (Martínez Mazzola, 2021). La construcción de una alternativa progresista empezaría a ser motivo de intenso debate —no exento de críticas, cruces y pases de factura—, pero también de acercamiento de posiciones, de apuestas y propuestas, en las que el tema del Estado —de su reforma y, sobre todo, del sentido de esa reforma— seguiría ocupando un lugar central.

Reflexiones finales

En los debates político-intelectuales que hemos analizado, la tesis que señalaba que la crisis que transitaba Argentina era una crisis de sentido contaba con una amplia aceptación. La reducción de la política a los criterios de la eficiencia y la técnica comenzaba a diseminarse desde la última etapa de la gestión alfonsinista, y se convertía en el nuevo sentido común que vendría a instaurar ciertas “verdades” que terminarían configurando “justificadoras de prácticas” (Morresi, 2011, p. 72). Es allí donde el ataque a la figura del Estado cobra especial relevancia a partir de la insistencia de antinomias tales como “el ciudadano contra el Estado” o falacias del tipo “privado=eficiente vs. estatal=ineficiente” (Álvarez, 1989, p. 17). Estas antinomias comenzaron a convivir con valores que pronto serían indiscutibles: el sentido de la libertad ciudadana comparable con la libertad de los mercados; la preocupación por la gobernabilidad económica como sinónimo de ajuste; las políticas económicas de corte monetarista y las privatizaciones como única solución a la crisis económica y a la ineficiencia del Estado y, como corolario, la de-

mocracia como juego de mercado donde prima la elección racional, consolidando así una concepción “mínima de la democracia” (Reano, 2024) que sucumbió ante las reglas del método y pasó a convertirse en una “rutina” (Rinesi, 2023).

Como hemos intentado mostrar a lo largo de estas páginas, el discurso neoliberal no es un discurso netamente técnico, sino que se asienta sobre un núcleo básico de ideas que fue permeando distintos espacios políticos y de la sociedad civil. Y, como pudimos notar, tampoco fue un discurso que escapó a la crítica y al debate político-intelectual. El cuestionamiento al autoritarismo estatista efectuado por un sector de la nueva izquierda no generó un nuevo modo de pensar el Estado, sino que desembocó en una concepción antiestatista de la política que no quedó muy alejada del lenguaje que el neoliberalismo utilizaba para justificar sus políticas.

De esta manera, el discurso antiestado y prosociedad civil generó una nueva dicotomía entre Estado y sociedad civil que terminó siendo funcional al discurso neoliberal contra el cual la propia izquierda pretendió combatir. En el peronismo, la cuestión atravesaba la interna entre “ortodoxos” (conservadores) y “renovadores” y el rol de la renovación en relación con el gobierno de Alfonsín, la defensa de la democracia y la garantía de gobernabilidad (sobre todo en la etapa final y ante la crisis hiperinflacionaria) de cara al traspaso del mando presidencial. El triunfo de Menem y la posterior consolidación del plan de estabilidad marcaron la victoria de la hegemonía neoliberal, que no fue solo el logro de un modelo económico, sino, y por sobre todas las cosas, una hegemonía de sentido que produjo una transformación profunda del lenguaje de la democracia.

En *Hegemonía y estrategia socialista*, y a partir de la recuperación del concepto de hegemonía de Gramsci, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985/2004) afirmaban que la construcción hegemónica radica en un proceso a través del cual se condensan ciertos sentidos, mientras se expulsan del campo político otros imaginarios posibles. Esta tarea —que es política— supone un juego de articulaciones y exclusiones que implica momentos de mayor estabilidad y otros de puesta en crisis de dichos sentidos. Podríamos decir que el ejercicio que propusimos en este trabajo consiste en poner el foco en una coyuntura particular de nuestra historia argentina reciente para identificar uno de esos momentos de condensación de sentido, que puede ubicarse en un proceso más largo en la construcción de la hegemonía neoliberal. La etapa que analizamos se corresponde con un momento en el que el concepto de Estado y su cuestionamiento vuelven a ocupar un lugar central en el debate público,

al mismo tiempo que desplaza el “debate sobre el sentido de la democracia” (Reano y Garategaray, 2021) que había caracterizado los inicios de la transición. 

Referencias

- Álvarez, C. (1988). Los desafíos del peronismo. *Unidos*, (19), 3-15.
- Álvarez, C. (1989). Optimismo de la voluntad. *Unidos*, (20), 7-18.
- Auyero, C. (1989). *Queremos construir una nueva ideología de época. Diálogo con Carlos Auyero*. La Ciudad Futura, (19), 12-14.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Alción.
- Barros, S. (2009). Las continuidades discursivas de la ruptura menemista. En F. Panizza (Comp.), *El populismo y el espejo de la democracia* (pp. 351-381). FCE.
- Bocco, A. y Repetto, G. (1991). Democratización del estado y reforma impositiva. *La Ciudad Futura*, (29), 7-9.
- Cacopardo, A. (Anfitrión). (5 de noviembre de 2024). Las narrativas triunfantes – Claudia Albornoz – Esperanza Casullo (Nº 2) [Episodio de Podcast]. En *Los monstruos andan sueltos*. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/4ZF8cZoblV0o61qBk5H4m1>
- Canitrot, A. (1991). El precio de la rigidez. *La Ciudad Futura*, (28), 15.
- Consejo de Dirección (1989). Editorial. *Punto de Vista*, (34). 1.
- Darnton, R. (2003). Edición y subversión: Literatura clandestina en el Antiguo Régimen (L. Vidal, Trad.). Turner; Fondo de Cultura Económica.
- de Ípola, E. (1988). La izquierda en tres tiempos. *La Ciudad Futura*, (11), 10-13.
- Editorial (1989). ¿Y ahora qué? *La Ciudad Futura*, (17-18), 3-4.
- Editorial (1991-1992). Mirando hacia adelante. *La Ciudad Futura*, (30-31), 3.
- Foucault, M. (2005). *El nacimiento de la biopolítica*. FCE.
- Gambarotta, H. (1991). El objetivo del programa. *La Ciudad Futura*, (28), 14.
- Garategaray, M. (2013). Democracia, intelectuales y política. Punto de Vista, Unidos y La Ciudad Futura en la transición política e ideológica de la década del '80. *Estudios*, (29), 53-72. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/5339/5501>
- García Delgado, D. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 63-65.
- Jozami, E. y Lozano, C. (1989). El 15 de mayo sigue la discusión. *Unidos*, (20), 33-43.

- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE. (Trabajo original publicado en 1985)
- Landi, O. (1988). Los neoconservadores y la UCD. *Unidos*, (18), 47-60.
- Lavagna, R. (1992). Seminario “El 91: condiciones y profecías”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 109.
- Lietti, N. y Vasiliadis, A. (1991). Peronismo, liberalismo y política económica en el gobierno de Menem. *La Ciudad Futura*, (29), 10.
- López, E. (1988). Primeras imágenes del naufragio. *Unidos*, (19), 34-43.
- Lozano, C. (1991). El plan Cavallo constituye la sanción parlamentaria del ajuste. *La Ciudad Futura*, (28), 12-13.
- Lozano, C. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 43.
- Marimón, A. (1989). La Argentina circular. *La Ciudad Futura*, (17-18), 32.
- Martínez Mazzola, R. (2021). Del socialismo al progresismo. La Ciudad Futura y la construcción de una izquierda democrática en la Argentina. *AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX*. Disponible en: <https://americalee.cedinci.org/revistas/>
- Mercader, S. (2024). *Punto de Vista. Historia de un proyecto intelectual que marcó tres décadas de la cultura argentina*. Siglo XXI Editores.
- Moncada, S. (1988). Derecha intelectual y grupos empresarios. *Nueva Sociedad*, (98), 116-122. <https://nuso.org/revista/98/la-nueva-derecha-latinoamericana/>
- Morresi, S. (2007). ¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años noventa. En E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro (Eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). Ediciones UNGS-Prometeo.
- Morresi, S. (2011). La larga construcción de la hegemonía neoliberal. En G. Pérez, O. Aelo y G. Salerno (Eds.), *Todo aquel fulgor. La política argentina después del neoliberalismo* (pp. 67-78). Nueva Trilce.
- Palermo, V. (1988). ¿Un peronismo contra el sentido común? *Unidos*, (18), 19-31.
- Palermo, V. (1992). Seminario “Privatizaciones”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 91-92.
- Portantiero, J. C. (1988). El socialismo y el tema del Estado. *La Ciudad Futura*, (11), 3.
- Przeworski, A. y Wallerstein, M. (1989). El capitalismo democrático en la encrucijada. *Punto de Vista*, (34), 36-44.
- Pucciarelli, A. (Coord.). (2011). *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Siglo XXI Editores.

- Quevedo, L. A. (1988). Historias del presente. *Punto de Vista*, (32), 30-32.
- Reano, A. (2013). Discutir el liberalismo, revisar el socialismo, conquistar la democracia. *Estudios Sociales*, 45(1). 43-59. <https://doi.org/10.14409/es.v45i1.4452>
- Reano, A. (2019). El Estado como problema en el debate intelectual de la transición democrática argentina. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 37(110), 429-456. <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n110.1688>
- Reano, A. (2024). El discurso de la (¿nueva?) derecha sobre la democracia. Ecos el debate intelectual en la transición democrática para pensar la “novedad”. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, 14(26), 123-142. Disponible en: <https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/04/08-identidades-26-14-2024.pdf>
- Reano, A. y Garategaray, M. (2021). *La transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. Ediciones UNGS.
- Reigadas, M. C. (1990). Sur. Cambalache posmoderno y revolución conservadora. *Unidos*, (21), 84-98.
- Rinesi, E. (2023). *Democracia. Las ideas de una época*. Ed. de la Imprenta del Congreso de la Nación Argentina.
- Sarlo, B. (1988). Algunas consideraciones profanas sobre La izquierda en tres tiempos. *La Ciudad Futura*, (12), 9-10.
- Tzeiman, A. (2021). *La fobia al Estado en América Latina. Reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo*. IIGG-UBA/CLACSO.
- Vommaro, G. (2008). *Mejor que decir es mostrar. Medios y política en la democracia argentina*. Ediciones UNGS-Biblioteca Nacional.
- Wainfeld, M. (1990). Ni vergüenza de haber sido ni dolor de ya no ser. *Unidos*, (21), 6-21.
- Wainfeld, M. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 18-36.